



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 28654 - 2026

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Mg. Marta Adriana CORREA ZEBALLOS, Profesora Titular de la Cátedra Matemática II del Instituto de Matemática de esta Facultad, solicita el llamado a concurso de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática II) del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la opinión favorable de la Dirección y Consejo Asesor del Instituto de Matemática de esta Facultad;

Que teniendo en cuenta lo discutido y acordado en el seno de la presente sesión y contando con el acuerdo unánime de los Consejeros presentes, corresponde proceder con el llamado a concurso de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad;

Que mediante nota DGPRES N° 345-2026, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso en cuestión;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(en Sesión Ordinaria de fecha 23/04/2026)

RESUELVE:

Art.1º)- Disponer el correspondiente llamado a Concurso público, de antecedentes (Títulos y Méritos) y oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad.

Art.2º)- Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso:

Titulares



Mag. Marta Adriana CORREA ZEBALLOS - Prof. Titular - Cát. Matemática II - FBQF-UNT

Lic. Fabiana del Valle SÁNCHEZ - Prof. Asociado - Cát. Bioestadística - FBQF-UNT

Dr. Jorge Gabriel ADROVER - Prof. Asociado - Cát. Matemática - Facultad de Matemática, Astronomía y Física - UNC

Suplentes

Lic. Mirta Adriana MOYA - Prof. Adjunto - Cát. Matemática II - FBQF-UNT

Lic. María Gabriela ECHAZÚ - Prof. Adjunto - Cát. Matemática III - FBQF-UNT

Mag. Ana Mabel JUÁREZ DE PRADO - Prof. Adjunto - Cát. Matemática Discreta y Análisis Matemático III - Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires (UNICEN)

Art.3º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 345-2026 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art.4º)- De forma.

Firma electrónica por: Decana: Dra. María Inés Gomez - Secretaria Académica: Dra. Carolina Serra Barcellona - Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica: Sra. Nilda Leonor Ardiles

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 4471 / 2026

Hoja de firmas